PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR

1. DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio	MAYO DE 2026
Dependencia solicitante	Secretaria de Gobierno Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Modalidad de contratación	Mínima Cuantía
Tipología contractual	Suministro
Objeto de la contratación prevista	"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA"

2. ANALISIS DEL MERCADO

El presente estudio se elabora a fin de efectuar el análisis del mercado y del sector en relación con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva técnica, económica, jurídica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto No. 1082 de 2015.

Igualmente, el presente estudio se elabora con el objeto de establecer el valor del presupuesto oficial de la contratación a realizar en virtud de lo señalado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual se desarrolló en los siguientes términos:

CÓDIGOS DE CLASISIFICACIÓN

El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificado según el Clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas UNSPSC, permitiendo identificación del segmento, familia, clase y producto como se pueden observar en la siguiente tabla:

CÓDIGO	NOMBRE
93131608	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS
50192701	COMIDAS COMBINADAS FRESCAS
90101501	RESTAURANTES
50202300	BEBIDAS NO ALCOHOLICAS

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO ECONÓMICO

SECTORES DEL MERCADO

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. En Colombia se cuenta con una división económica que comprende cinco sectores:

Comercio; abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país.

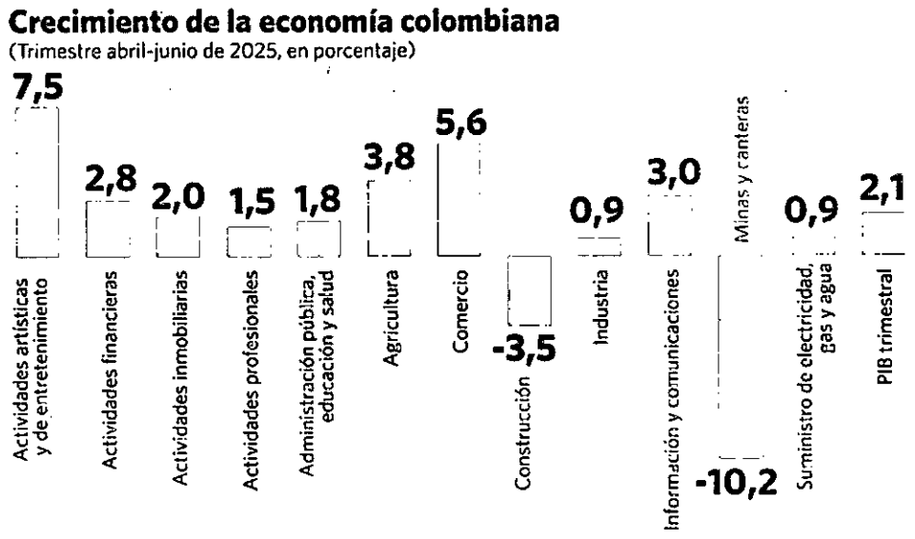
Industria; comprende la producción industrial está concentrada en cinco ramas: la elaboración de productos alimenticios, la fabricación de productos químicos, metalúrgicos básicos, minerales y los

productos de la refinación del petróleo, juntos concentran el 70% del total de la producción industrial colombiana.

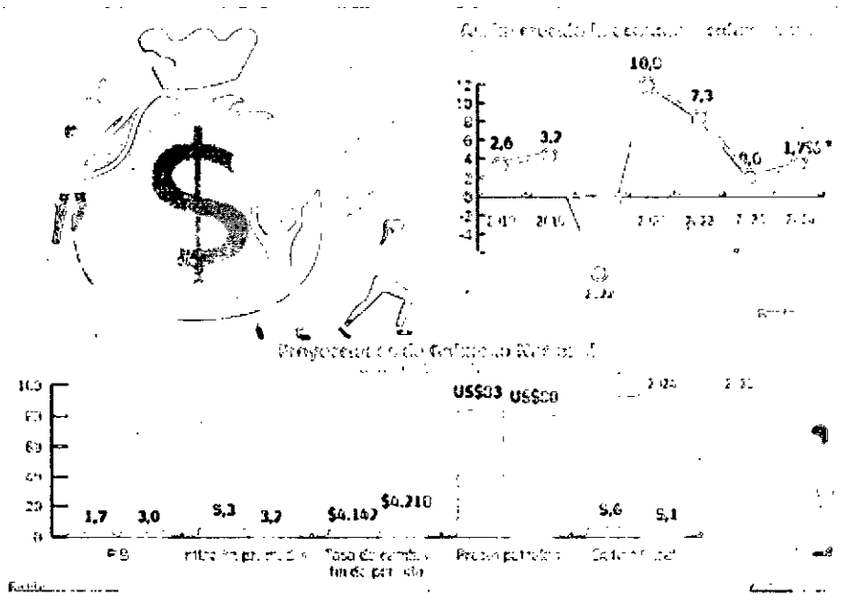
Servicios; constituido por diferentes ramas de actividad tales como: la hostelería, el comercio, la limpieza, la sanidad, la educación, el transporte, el turismo entre otros, que engloban gran cantidad y variedad de oficios con unas características que les son propias del sector.

Construcción; engloba a todas las empresas cuyo producto corresponde a todo o parte de la construcción de edificaciones, obras industriales y/u obras civiles. En Colombia representa el 4,3% del PIB, crea 1,6 millones de empleos directos y demanda insumos de otros 36 sectores.

Transporte; Incluye servicios al peatón, la bicicleta, el coche, el autobús, el camión, los ferrocarriles, el transporte fluvial y marítimo (barcos, canales y puertos), el transporte aéreo (aeroplanos, aeropuertos y control del tráfico aéreo), incluso la unión de varios o los tres tipos de transporte.

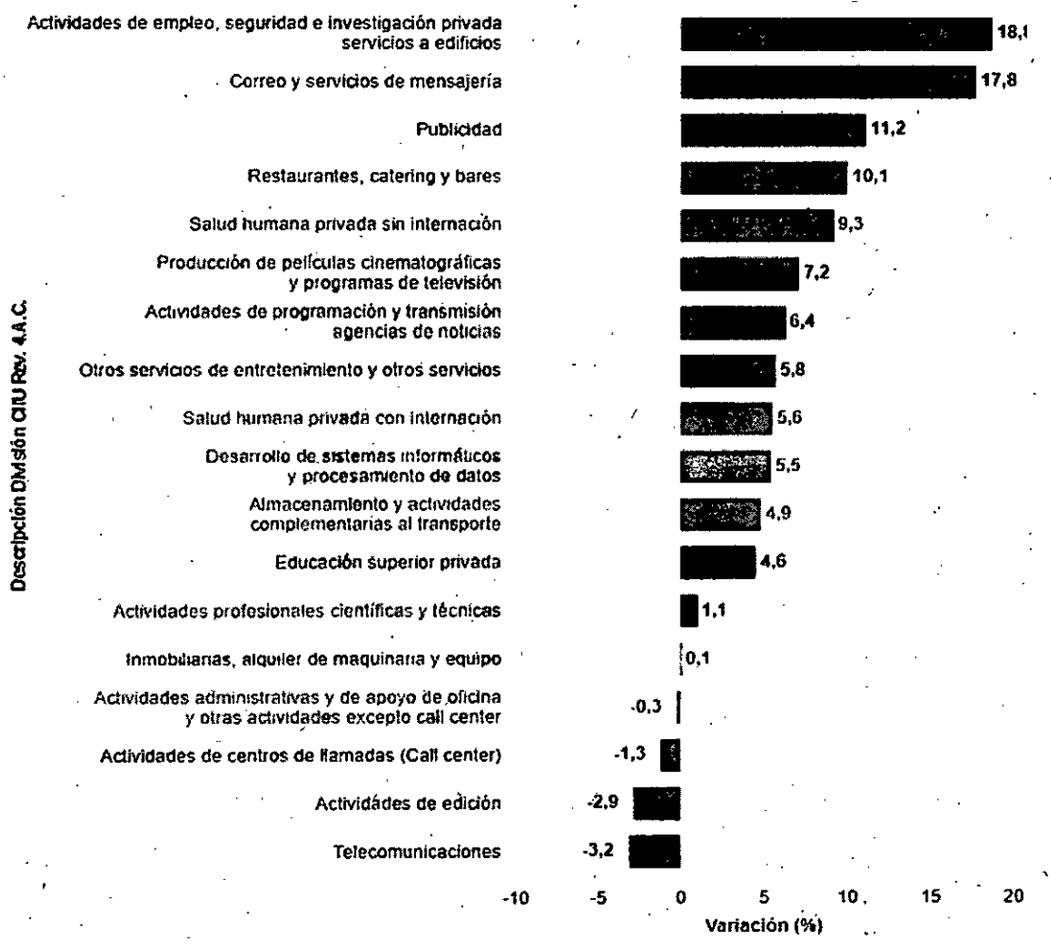


Crecimiento de la economía colombiana segundo trimestre 2025 | Foto: El País



Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteodeunidadeseconomicas2021#:~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20son%20cinco,actividad%20econ%C3%B3mica%20y%20puestos%20m%C3%B3viles

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Febrero (2026P - 2025)



Fuente: Dane

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos; según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026P / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81; excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE. EMS.

CONTEXTO NACIONAL

La economía colombiana durante el año 2026 presenta un comportamiento de crecimiento moderado, caracterizado por una recuperación gradual de la actividad económica, aunque aún condicionada por factores estructurales como la alta presión fiscal, la persistencia inflacionaria, las elevadas tasas de interés y la desaceleración de la inversión privada. De acuerdo con las proyecciones de organismos nacionales e internacionales, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se ubica entre el 2,5 % y el 2,8 %, impulsado principalmente por el consumo de los hogares, el gasto público, las remesas provenientes del exterior y la dinámica de algunos sectores de servicios y comercio. No obstante, actividades estratégicas como la construcción, la vivienda y parte del sector productivo continúan mostrando una recuperación lenta debido a las condiciones financieras restrictivas y a la incertidumbre económica.

En materia inflacionaria, aunque se evidencia una reducción frente a los niveles registrados en años anteriores, la inflación continúa ubicándose por encima de la meta del Banco de la República, situándose aproximadamente entre el 5 % y el 6,5 %, principalmente por el incremento de precios en servicios, los efectos de indexación y el comportamiento del gasto público. Como consecuencia, el Banco de la República ha mantenido una política monetaria restrictiva mediante tasas de interés elevadas, lo cual ha impactado el acceso al crédito, la inversión empresarial y la capacidad de consumo de los hogares.

Desde la perspectiva fiscal, el país enfrenta uno de los principales desafíos económicos del año, reflejado en un déficit fiscal superior al 6 % del PIB y en el aumento sostenido del endeudamiento público. Esta situación ha generado mayores costos de financiamiento para el Estado y el sector privado, afectando la confianza inversionista y limitando la capacidad de expansión de diversos sectores económicos. Adicionalmente, la inversión privada continúa siendo uno de los componentes más débiles de la economía nacional, influenciada por factores como la incertidumbre regulatoria, el alto costo del crédito y la desaceleración de proyectos de infraestructura y construcción.

En el ámbito de la economía pública y la gestión estatal, este contexto económico obliga a las entidades territoriales y al Gobierno Nacional a fortalecer los mecanismos de planeación financiera, priorización del gasto y eficiencia en la ejecución de los recursos públicos. Asimismo, las condiciones macroeconómicas de 2026 generan presiones sobre los costos contractuales, la sostenibilidad presupuestal y la necesidad de focalizar la inversión pública en proyectos estratégicos de impacto social, reactivación económica, generación de empleo y fortalecimiento de la economía popular.

En términos generales, la economía colombiana en 2026 mantiene una senda de crecimiento positivo y estabilidad relativa; sin embargo, continúa enfrentando retos estructurales asociados a la sostenibilidad fiscal, la recuperación de la inversión, la reducción de la inflación y el fortalecimiento de la confianza económica e institucional, elementos que serán determinantes para consolidar una recuperación más sólida y sostenible en el mediano plazo.[1]

SECTOR SERVICIOS DE ALIMENTOS

El sector de suministro y abastecimiento de alimentos en Colombia durante el año 2026 presenta un comportamiento positivo y de crecimiento moderado, impulsado principalmente por el fortalecimiento de la oferta agroalimentaria, la recuperación parcial de las cadenas logísticas y el incremento en el ingreso de productos a las principales centrales mayoristas del país. Sin embargo, el sector continúa enfrentando importantes retos asociados a la inflación alimentaria, los costos de transporte, la volatilidad climática y el incremento en los costos de producción agropecuaria.

De acuerdo con cifras oficiales de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), el abastecimiento de alimentos en Colombia registró un crecimiento sostenido durante el primer trimestre de 2026. En febrero de 2026, los principales mercados mayoristas del país recibieron aproximadamente 600.600 toneladas de alimentos, lo que representó un incremento del 4,2 %

[1] https://www.eje21.com.co/2025/03/el-crecimiento-economico-en-colombia-sigue-atado-al-sector-publico-mientras-la-industria-se-estanca/?utm_source=chatgpt.com

frente al mismo periodo del año 2025. Asimismo, el acumulado enero-febrero reflejó un crecimiento del 2,7 %, evidenciando una mayor dinámica en la oferta alimentaria nacional.

Durante marzo de 2026 el comportamiento del sector mostró una aceleración aún más significativa, alcanzando un crecimiento del 8,3 % en el abastecimiento alimentario frente al mismo mes del año anterior. Según la UPRA, ingresaron 671.807 toneladas de alimentos a las principales centrales mayoristas del país, consolidando una tendencia favorable para la seguridad alimentaria y el suministro interno.

El crecimiento del sector fue generalizado en la mayoría de los grupos alimentarios. Los mayores incrementos se registraron en pescados, lácteos y huevos, carnes, productos procesados, verduras y hortalizas, granos y cereales, así como frutas y tubérculos. Entre los productos con mejor comportamiento de abastecimiento se destacaron la papa, ajo, maíz, mango, banano, tomate y productos cárnicos, reflejando una recuperación parcial de la producción agropecuaria y de los sistemas de distribución nacional.

Desde la perspectiva económica, el comportamiento del sector de suministro de alimentos en 2026 ha estado influenciado por varios factores estructurales. Por un lado, se evidencia una recuperación logística y una mejora relativa en el abastecimiento interno; sin embargo, persisten presiones inflacionarias derivadas del incremento de costos en fertilizantes, combustibles, transporte y materias primas agrícolas, situaciones asociadas tanto al contexto internacional como a fenómenos climáticos que afectan la productividad rural.

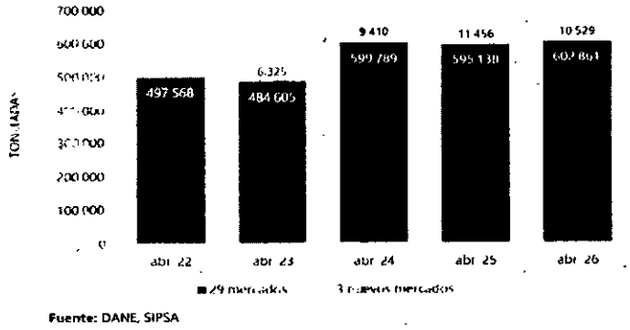
Adicionalmente, el incremento del salario mínimo para 2026 y el aumento de los costos operativos en transporte y comercialización han generado impactos sobre los precios finales de los alimentos, afectando el comportamiento del consumo de los hogares y la estructura de costos de distribuidores, operadores logísticos y comercializadores del sector alimentario. En términos territoriales, el crecimiento del abastecimiento alimentario presentó mayores incrementos en ciudades como Cali, Pereira, Villavicencio, Neiva, Tunja, Barranquilla y Medellín, mientras algunas regiones fronterizas y zonas con dificultades logísticas registraron reducciones en sus niveles de abastecimiento. Bogotá mantuvo un crecimiento moderado dentro del sistema nacional de distribución mayorista.

Desde el enfoque de economía y finanzas públicas, el comportamiento del sector de suministro de alimentos durante 2026 refleja una alta relevancia estratégica para la estabilidad económica y social del país, debido a su impacto directo sobre la inflación, la seguridad alimentaria, el gasto de los hogares y los programas públicos de alimentación. En consecuencia, el Gobierno Nacional y las entidades territoriales han debido fortalecer mecanismos de seguimiento de precios, apoyo a la producción agropecuaria, mejoramiento logístico y estrategias de abastecimiento regional para garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del suministro alimentario.

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario Componente de Abastecimiento de Alimentos (SIPSA_A)

Abril de 2026

Gráfico 1. Abastecimiento de alimentos para los meses de abril (toneladas)
29 mercados mayoristas en el 2022 y 32 mercados mayoristas del 2023 al 2026[1]



Fuente: DANE, SIPSA

SECTOR SUMINISTROS

El sector de suministros en Colombia durante el año 2026 presenta un comportamiento de recuperación moderada y crecimiento progresivo, impulsado principalmente por la dinámica del comercio, el fortalecimiento parcial de las actividades manufactureras, el incremento del abastecimiento interno y la reactivación gradual de las cadenas de suministro y distribución. De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el comportamiento del sector se encuentra estrechamente relacionado con las actividades terciarias de la economía, especialmente comercio, transporte, almacenamiento, servicios públicos y distribución de bienes.

Según el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) publicado por el DANE, la economía colombiana registró un crecimiento de 1,65 % en febrero de 2026 frente al mismo periodo del año anterior, siendo las actividades terciarias las de mayor contribución al crecimiento económico nacional. Dentro de estas actividades se destacan el comercio, los servicios logísticos, transporte y suministro de bienes y servicios, los cuales registraron una variación positiva del 2,5 % anual.

En materia de comercio y distribución, el DANE reportó que durante enero de 2026 las ventas del comercio minorista crecieron 7,8 % frente al mismo periodo de 2025, mientras que el personal ocupado aumentó 2 %. Asimismo, las ventas acumuladas de los últimos doce meses registraron un crecimiento de 11,4 %, evidenciando una recuperación importante de la demanda interna y del movimiento de suministros y bienes de consumo en el país.

PIB NACIONAL

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia durante el primer trimestre de 2026 evidenció un crecimiento moderado de la economía nacional. El PIB registró una variación positiva de 2,2 % frente al mismo periodo del año 2025, mientras que, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, presentó un crecimiento de 0,6 % en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

De acuerdo con el DANE, las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del valor agregado durante el primer trimestre de 2026 fueron las relacionadas con administración pública, defensa, seguridad social, educación, salud humana y servicios sociales, las cuales crecieron 5,7 % y aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Asimismo, el sector de comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida presentó un crecimiento de 2,9 %, mientras que las industrias manufactureras también crecieron 2,9 %, contribuyendo positivamente al comportamiento económico nacional.

No obstante, algunos sectores estratégicos registraron resultados negativos durante el periodo analizado. La construcción presentó una caída de 5,4 %, la agricultura disminuyó 1,4 % y la explotación de minas y canteras registró una variación negativa de 0,1 %, evidenciando una desaceleración en actividades productivas tradicionales de la economía colombiana.

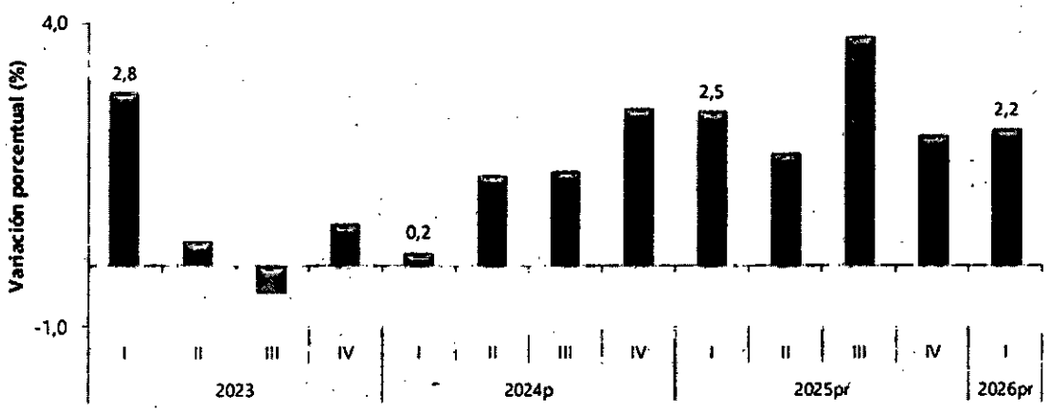
Desde el enfoque del gasto, el DANE reportó que el consumo final creció 3,4 %, las exportaciones e importaciones aumentaron 3,5 %, mientras que la formación bruta de capital presentó una disminución de 3 %, reflejando una menor dinámica de inversión durante el trimestre.

En términos generales, el comportamiento del PIB durante el primer trimestre de 2026 refleja una economía con crecimiento positivo, impulsada principalmente por el gasto público y los sectores de servicios, aunque aún persisten desafíos relacionados con la inversión, la construcción y las actividades productivas primarias, lo cual evidencia una recuperación económica moderada y con importantes retos estructurales para el país.

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.

• Educación crece 4,9%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.

• Educación decrece 3,1%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa[1]	**5,7**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

CIFRAS TOTALES DE VENTAS SECTOR

Comercio al por mayor y al menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

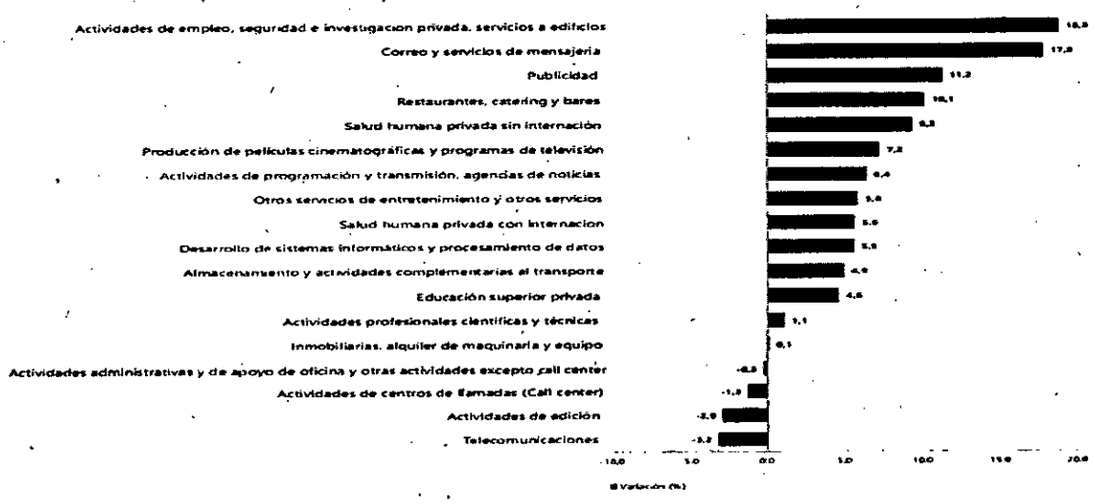
Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026[p] / febrero 2025



Fuente: DANE, EMS.

De acuerdo con el Dane, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), herramienta que mide la actividad económica en el corto plazo, mostró que el grupo de actividades relacionadas con administración pública, defensa, educación, salud, entretenimiento y otros servicios aportó un 1,3% al crecimiento total.

CONTEXTO LOCAL

La Administración Municipal de Guasca, en cumplimiento de los principios de coordinación, concurrencia y colaboración armónica entre las entidades del Estado, así como de las metas y programas contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de mínima cuantía para el suministro de alimentación destinada a la Fuerza Pública y sus diferentes especialidades que brindan apoyo institucional en el municipio.

La presente necesidad contractual se fundamenta en la obligación de fortalecer las acciones orientadas a garantizar la seguridad, la convivencia ciudadana, la preservación del orden público y la protección de la población, mediante el apoyo logístico y operativo a los miembros de la Policía Nacional, Ejército Nacional y demás unidades especializadas que desarrollan actividades de control, vigilancia, prevención, acompañamiento institucional, operativos especiales y labores investigativas dentro de la jurisdicción municipal.

En desarrollo de dichas actividades, el personal de la Fuerza Pública frecuentemente debe permanecer fuera de su unidad base o área geográfica asignada, en cumplimiento de comisiones del servicio, órdenes operacionales o despliegues especiales de seguridad requeridos por la Administración Municipal y las autoridades competentes. En consecuencia, se hace indispensable garantizar el suministro oportuno de alimentación preparada y fresca que permita atender las necesidades básicas del personal operativo durante el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de manera directa a la continuidad, eficiencia y capacidad de respuesta de las acciones de seguridad desplegadas en el territorio.

Asimismo, el suministro alimentario requerido debe cumplir con condiciones adecuadas de calidad, inocuidad, balance nutricional y estándares dietarios, conforme a la normatividad sanitaria vigente y a las políticas públicas nacionales, departamentales y municipales orientadas a la protección del bienestar físico y la salud del personal que presta apoyo institucional en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Es importante señalar que la Administración Municipal no cuenta con la infraestructura, capacidad operativa, personal especializado ni medios logísticos suficientes para asumir directamente la preparación, distribución y suministro de alimentos requeridos para atender de manera eficiente las necesidades de la Fuerza Pública. Por tal motivo, resulta necesario acudir a una persona natural o jurídica idónea, que cuente con la experiencia, capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar el objeto contractual de manera oportuna y conforme a las especificaciones requeridas por la entidad.

2. NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO

La normatividad aplicable al presente proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1993, Ley 1159 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, Ley 2069 del 2020 y el Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021.

La presente modalidad de selección y el contrato que se celebre estarán sometidos a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto1082 de 2015 conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, además de ello teniendo en cuenta que el monto de la cuantía a contratar NO supera el 10% de la menor cuantía, se define que la modalidad de contratación es de **MINIMA CUANTIA**.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

En Colombia existen múltiples operadores con experiencia en interventoría de obras civiles y además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo mayor participación de oferentes en el presente proceso de convocatoria.

De acuerdo al análisis de la oferta por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, además se verifico con contratos suscritos por la entidad y entidades cercanas con características similares a las del municipio encontrando que podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

NOMBRE PROPONENTES
DISTRIBUIDORA SAN NIKOLAS
FUNDACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA
YAZKIM SAS
MIGUEL ANGEL VALLEJOO BURGOS
PRODUCCIONES EVEREST
COMERCIALIZADORA DE CANET SAS
CORPOITA
MONICA LUCIA GARZON
DESARROLLO DINÁMICO
SUMINISTROS JORGE GUTIERREZ
MASTER TALENT COMERCIALIZADORA

Fuente: Consulta procesos en SECOP y consulta en RUES

Es importante precisar que las empresas relacionadas en el cuadro anterior es solo una muestra representativa del mercado y que han participado en procesos de contratación en la zona, en el Departamento de Cundinamarca, por tanto, el listado no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación.

4. VALOR ESTIMADO

La Secretaría de Gobierno del municipio de Guasca definió los precios del presupuesto oficial, de acuerdo a los precios de referencia según la realización de lo estudios de mercado con las cotizaciones suministradas por personas naturales o jurídicas, quienes cumplen con las necesidades a contratar.

El valor estimado se encuentra desglosado en el estudio de mercado realizado el cual es adjuntado como documento anexo.

Para efectos de la determinación del presupuesto oficial para la presente convocatoria pública se ha previsto un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($49.000.000,00). valor que incluye el IVA, así como el valor de todos los impuestos a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y contratación. El valor incluye el IVA, asi como el valor de todos los impuestos a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta y contratación, el cual se ejecutará en la **MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.**

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

5.1. ANALISIS DE LA DEMANDA EN EL MUNICIPIO DE GUASCA

La Alcaldía del Municipio de Guasca ha realizado procesos de selección de suministro, a continuación, se observan algunas contrataciones previas por parte de la Alcaldía:

Vigencia	**2025**
Numero de Proceso	CMC 002 DE 2025
Modalidad de Selección	Minima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE BRINDAN APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUASCA
Presupuesto Oficial	$39,000,000
Plazo de Ejecución	135 días

Vigencia	**2024**
Numero de Proceso	CMC-S-171-2024
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA POLICIA Y EJERCITO NACIONAL, ADICIONALES QUE APOYAN AL ACTUAL PIE DE FUERZA CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUASCA CUNDINAMARCA
Presupuesto Oficial	$ 19.756.800
Plazo de Ejecución	152 días

Vigencia	**2021**
Numero de Proceso	2021-212
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA EL HOSPEDAJE, ALIMENTACION Y TRANSPORTE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO Y MUJERES LIDERES, PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN LOS MUNICIPIO DE PAIPA Y VILLA DE LEYVA BOYACA
Presupuesto Oficial	$ 22.699.250
Plazo de Ejecución	(28) días

5.2 ANALISIS DE LA DEMANDA EN CUNDINAMARCA

Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del territorio nacional:

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE YACOPI
Vigencia	2026
Numero de Proceso	YC-MC-003-2026
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE YACOPI, ASÍ COMO PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD RECLUIDAS EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE YACOPÍ.
Plazo de ejecución	130 días

Presupuesto Oficial	$37,817,000

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS
Vigencia	2026
Numero de Proceso	MC-007-2026
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACION A LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA
Plazo de ejecución	130 días
Presupuesto Oficial	$40,000,000

Entidad	Alcaldía Municipal De El Colegio
Vigencia	**2025**
Numero de Proceso	2025-S010
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIO DE HOSPEDAJE Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LA FUERZA PUBLICA QUE PRESTA APOYO EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Plazo de ejecución	$39,858,000
Presupuesto Oficial	Nueve (09) meses

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
Vigencia	**2024**
Numero de Proceso	IPMC-035-2024
Modalidad de Selección	Selección abreviada Menor cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA FUERZA PÚBLICA O PERSONAS QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE COGUA
Plazo de ejecución	$15,000,000
Presupuesto Oficial	(62) días

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA
Vigencia	**2024**
Numero de Proceso	SMC 018-2024
Modalidad de Selección	Selección abreviada Menor cuantía
Objeto	SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2024
Plazo de ejecución	$27,580,000
Presupuesto Oficial	(152) días

6. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el tipo del proceso contractual corresponde a una mínima cuantía, no se requieren estimar indicadores financieros según lo determina el Decreto 1082 de 2015 en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato".

7. TIPIFICACIÓN DEL RIESGO

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1													
	IDENTIFICACION- EVALUACION												TRATAMIENTO
No	CLASE		FUENTE		ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINANREGUL AMBIE NATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probable 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO									
1	X		X		TODAS	REGUECON	Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales	Sanciones Administrativas, fiscales, disciplinarias y penales. Detrimento patrimonial para la entidad.	2	4	6	ALTO	ENTIDAD /EVITAR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2											
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probable 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
1	Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales.	La Oficina Jurídica y de Contratación, revisará y verificará el contenido de los actos generados durante las etapas del proceso contractual, para asegurar que los mismos se expidan con apego al orden jurídico aplicable.	1	2	3	BAJO	SI	JURIDICA	TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO	Socializar en mesas de trabajo la información. Dejar evidencia con Vo. Bo. y autógrafo en cada acto administrativo.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1											
	IDENTIFICACION- EVALUACION										TRATAMIENTO
No	CLASE	FUENTE	ETAPA PLAN SELEC CONT	TIPO ECONSOCIAL	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1	IMPACT Insignif 1	VALORACION	CATEGORIA 2,3,4	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir

	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO	R EJECUC	OPERA FINANREGUL AMBIENATUR TECNO			Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	Mapa calor Sumar	Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
2	X		X		PLANE	REGUOPERA	Identificación indebida del objeto del contrato	Irregularidades e inconvenientes para la ejecución del contrato.	2	4	6	ALTO	ENTIDAD /EVITAR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2

TRATAMIENTO			**IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO**							**MONITOREO Y REVISION**	
No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
2	Identificación indebida del objeto del contrato	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el análisis de la necesidad, el destino del recurso presupuestal, la meta del Plan de Dllo y la modalidad de contratación aplicable, la correcta redacción del objeto contractual.	1	2	3	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.	ETAPA PRECONTRACTUAL	Socializar Y Capacitar en mesas de trabajo la información . Dejar evidencia con firma en estudio previos.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1

	IDENTIFICACION- EVALUACION												**TRATAMIENTO**
	CLASE		FUENTE										
No	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO	ETAPA PLAN SELECCONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINANREGUL AMBIENATUR	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastr	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.

						TECNO				o 5			
3	X		X		TODAS	REGUSOCIA	Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	Insatisfacción de la comunidad. Comunidad desatendida.	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD /EVITAR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2											
TRATAMIENTO			IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO							MONITOREO Y REVISION	
No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastr o 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
3	Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el estudio previo que el desarrollo y ejecución del contrato conlleve el cumplimiento del Plan de Dllo municipal	1	3	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.	TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO	Verificar en acta final el Resultados del impacto del proceso frente a la comunidad beneficiaria del mismo.	PERMANENTE

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1														
	IDENTIFICACION- EVALUACION													TRATAMIENTO
No	CLASE		FUENTE		ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIENATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastr o 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo		A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO										
4	X		X		PLANE SELEC	REGUSOCIA FINAN	Declaratoria desierta del proceso	Retraso en ejecución del presupuesto y las metas del plan do desarrollo	3	3	6	ALTO		ENTIDAD /EVITAR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2		
TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION

No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACIÓN Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
4	Declaratoria desierta del proceso	La Dependencia gestora del proceso, verificará desde el estudio previo que el proceso se adecue a las disposiciones legales, que contenga un estudio del sector y análisis del mercado correcto y haya pluralidad de oferentes.	2	2	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA	ETAPA PRECONTRACTUAL	A través de la oficina Juridica y de Contratación verificar que el estudio previo y pliego respectivo cumpla con los requerimientos legales y técnicos para evitar la declaratoria de desierta del proceso.	ETAPA PRECONTRACTUAL

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1													
	IDENTIFICACION- EVALUACION												TRATAMIENTO
No.	CLASE GRAL.	CLASE ESPECIF	FUENTE INTERNO	FUENTE EXTERNO	ETAPA PLAN SELEC CONTR EJECUC	TIPO ECON SOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIE NATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
5	X		X		CONTREJECUC	REGU SOCIAFINAN	Imposibilidad de reunir los requisitos legales para dar inicio a la ejecución del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato por no dar inicio al mismo.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA/TRANFERIR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2		
TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION

No.	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
5	Imposibilidad de reunir los requisitos legales para iniciar la ejecución del contrato.	La Dependencia gestora del proceso, verificará que una vez perfeccionado el contrato, el contratista cumpla dentro del término del pliego de condiciones con los requisitos de ejecución para celebrar la respectiva acta de inicio.	1	3	4	BAJO	SI	DEPENDENCIA GESTORA.CONTRATISTA	ETAPA CONTRACTUAL	Verificar en oportunidad por parte del supervisor del contrato que se reúnan todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato	ETAPA CONTRACTUAL

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 1														
	IDENTIFICACION- EVALUACION													TRATAMIENTO
No.	CLASE		FUENTE		ETAPA PLANSELEC CONTR EJECUC	TIPO ECONSOCIAL OPERA FINAN REGUL AMBIE NATUR TECNO	RIESGO DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Modera 3 Mayor 4 Catastro 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	A QUIEN SE ASIGNA Evitar Transferir Aceptar Reducir Prob Reducir Imp.
	GRAL.	ESPECIFI	INTERNO	EXTERNO									
6		X		x	EJECUC	SOCIA OPERA	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Incumplimiento del objeto del contrato, Caducidad del contrato	3	5	8	extremo	CONTRATISTA/TRANFERIR

MATRIZ DEL RIESGO PARTE 2		
TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DE TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION

No	RIESGO DESCRIPCION	TRATAMIENTO CONTROLES	PROBABILIDAD Raro 1 Improba 2 Posible 3 Probabl 4 Casi cierto 5	IMPACT Insignif 1 Menor 2 Moder a 3 Mayor 4 Catastr o 5	VALORACION Mapa calor Sumar	CATEGORIA 2,3,4 Bajo 5 Medio 6,7 Alto 8, 9 y 10 Extremo	AFECTA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE	PLAZO TRATAMIENTO	ACCIONES DE MONITOREO	PERIODICIDAD
6	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Constitución de garantías	5	2	7	BAJO	SI	SUPERVISOR/ CONTRATISTA	ESTAPA CONTRATCUAL	Verificar por parte del supervisor del cumplimiento del contrato	ETAPA CONTRACTUAL/ EJECUCION

RIESGO	IMPACTO	RESPONSABLE	ESTIMACION
Procesos de Contratación sin cumplimiento de requisitos legales	Alto	Municipio	6
Identificación indebida del objeto del contrato	Alto	Municipio	6
Incumplir en la ejecución de las metas del plan de Desarrollo	Medio	Municipio	5
Declaratoria desierta del proceso	Alto	Contratista / municipio	6
Incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones contractuales. Consecuencia: Imposición de sanciones y/o terminación del contrato	Bajo	Contratista	4
Cambios en las políticas gubernamentales y/o municipales, en la definición de metodologías de los procesos y procedimientos que atañen al objeto contractual	Bajo	Contratista / municipio	2
Estimación errada o inadecuada de la propuesta económica realizada por el proponente por no calcular los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato	Bajo	Contratista	3
Retraso en el cumplimiento del cronograma de suministro por causas ajenas a las partes	Bajo	Contratista	4
Renuncia de uno o varios miembros del equipo	Bajo	Contratista	4

8. GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, el contratista, deberá constituir a favor del Municipio a través de una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, Garantía Única que ampare:

1. **Cumplimiento del Contrato**, en cuantía del 10% del valor del Contrato, con una vigencia igual a la duración del Contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

2. **Calidad del servicio:** Este amparo debe cubrir la calidad del servicio según las características técnicas señaladas en el contrato, esta garantía debe estar vigente el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más el valor de la garantía no puede ser inferior del 10% del valor total del contrato.

3. **Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales**: El valor es equivalente al 5% del total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más.

4. **Responsabilidad Civil Extracontractual**: en cuantía de doscientos (200) SMLMV del valor del Contrato, con una vigencia igual a la duración del Contrato, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y deberá contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

De igual manera, en cualquier evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, el contratista deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

Una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento del contratista de la obligación de obtener la ampliación de la garantía o de la obligación de obtener su renovación o de la obligación de restablecer su valor o de aquella de otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, la entidad contratante podrá declarar la caducidad del mismo.

DIEGO MARCELO CUUBILLOS PRADA
Secretario de Gobierno seguridad y convivencia ciudadana

Elaboro: Lina Tatiana Alarcón Martín/Profesional Apoyo Financiero.
Aprobó: Diego Marcelo Cubillos Prada/ Secretaria de gobierno seguridad y convivencia ciudadana

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT TOTAL	COTIZACIÓN 1 CORPOITA					COTIZACIÓN 2 FUNDACOLOMBIA					COTIZACIÓN 3 CREAAA					PROMEDIO UNITARIO
				VALOR UNI ANTES DE IPOC	% IPOC	VALOR IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO/ INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IPOC	% IPOC	VALOR IPOC	VALOR UNITARIO/ IPOCONSUMO INCLUIDO	VALOR TOTAL	VALOR UNI ANTES DE IPOCONSUMO	% IPOC	VALOR IPOCONSUMO	VALOR UNITARIO/ IPOC INCLUIDO	VALOR TOTAL	
1	DESAYUNO: PROTEÍNA: CALDO DE COSTILLA O PESCADO 200CC, HUEVOS FRITOS O REVUELTOS O PERICOS 100GR, BEBIDA CALIENTE (CHOCOLATE O CAFÉ) O JUGO NATURAL EN AGUA 200 ML. DERIVADO DE CEREAL: (UN) PAN O AREPA	UNIDAD	1	$ 26.500	8%	$ 2.120	$ 28.620	$ 28.620	$ 25.500	8%	$ 2.040,00	$ 27.540	$ 27.540	$ 26.000	8%	$ 2.080,00	$ 28.080	$ 28.080	$ 28.080
2	ALMUERZO: SOPA NO MENOR DE 200 CC, UNA (1) PROTEÍNA (BLANCA O ROJA) NO MENOR DE 200 GRAMOS, ARROZ O ESPAGUETI NO MENOR DE 80 GRAMOS, CARBOHIDRATO NO MENOR DE 80 GRAMOS, VEGETALES, UNA BEBIDA (JUGO O GASEOSA) DE 200 ML.	UNIDAD	1	$ 35.000	8%	$ 2.800	$ 37.800	$ 37.800	$ 36.000	8%	$ 2.880,00	$ 38.880	$ 38.880	$ 35.500	8%	$ 2.840,00	$ 38.340	$ 38.340	$ 38.340
3	CENA: ARROZ O SPAGUETTI 150GR, ENSALADA, TAJADAS O PAPA SALADA O FRANCESA (80GR), -PROTEÍNA (250GR), FRUTA 80 GRAMOS BEBIDA: JUGO NATURAL EN AGUA O GASEOSA (200 ML)	UNIDAD	1	$ 31.500	8%	$ 2.520	$ 34.020	$ 34.020	$ 32.000	8%	$ 2.560,00	$ 34.560	$ 34.560	$ 32.500	8%	$ 2.600,00	$ 35.100	$ 35.100	$ 34.560
4	REFRIGERIO: OPCIÓN 1. BEBIDA FRÍA - JUGO DE FRUTA X 200 ML, EN ENVASE TETRA PACK O BEBIDA CALIENTE (CHOCOLATE O CAFÉ CON LECHE) ENVASE PLÁSTICO CON TAPA X 10 ONZ- UN SÓLIDO: SÁNDWICH EN PAN LARGO NO TAJADO (130), CON UNA TAJADA DE JAMÓN PRENSADO (50 GR) Y UNA TAJADA DE QUESO TIPO MOZZARELLA, (50 GR) ENVUELTO EN PAPEL PARAFINADO. OPCIÓN 2. BEBIDA CALIENTE (CAFÉ CON LECHE O CHOCOLATE CON LECHE EN ENVASE DE CARTÓN CON TAPA DE 7 ONZAS – UN SÓLIDO; CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO MÍNIMO 110 GR, EMPACADO EN BOLSA DE ALUMINIO Y/O BOLSA DE PAPEL OPCIÓN 3. BEBIDA DE JUGO NATURAL EN VASO PLÁSTICO CON TAPA DE 10 ONZAS. SABOR	UNIDAD	1	$ 15.500	8%	$ 1.240	$ 16.740	$ 16.740	$ 16.000	8%	$ 1.280,00	$ 17.280	$ 17.280	$ 15.000	8%	$ 1.200,00	$ 16.200	$ 16.200	$ 16.740
NOTA: LOS VALORES DE LAS COTIZACIONES REACIONADAS INCLUYEN TODOS LOS IMPUESTOS								$ 117.180					$ 118.260					$ 117.720	$ 117.720

NOTA. SE DEBEN CORREGIR LAS COTIZACIONES DEL PROCESO, YA QUE EL IMPUESTO A APLICAR ES DEL 8% Y NO DEL 19%

$ 117.720